

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), en su sesión celebrada el día 27 de octubre de 2005, acordó convocar a los señores Consejeros Generales a la reunión de la Asamblea General, ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos del domicilio social de la Entidad, sito en Salamanca, plaza de Los Bandos, 15-17, el día 16 de diciembre de 2005, a las diecisiete horas (17,00), en primera convocatoria, y a las dieciocho horas (18,00) del mismo día, en segunda, para deliberar y adoptar los oportunos acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día:

1. Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.
2. Toma de posesión de Consejeros.
3. Informe de la Presidencia.
4. Informe de la Dirección General.
 - Directrices básicas del plan de actuación de la Entidad y objetivos para el ejercicio 2006.
5. Informe de la Comisión de Control.
6. Desafectación de inmovilizado de la Obra Social.
7. Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cualquier tipo de valores de renta fija o variable (obligaciones subordinadas, cuotas participativas, cédulas hipotecarias, bonos, pagarés, obligaciones y, en general, cualquiera otros títulos o valores autorizados por la normativa vigente) y delegación de facultades.
8. Aprobación, si procede, de la adaptación de los Estatutos y Reglamento de Procedimiento Electoral de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), al Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, así como al Decreto 66/2005, de 22 de septiembre, por el que se desarrolla dicha Ley, en materia de órganos de gobierno y de dirección.
9. Ruegos y preguntas.
10. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.
11. Acuerdos sobre aprobación del acta de la sesión.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea General, los señores Consejeros tendrán a su disposición, a través de la Secretaría de Relaciones Institucionales, la información relacionada con los asuntos incluidos en el orden del día y, en su caso, la documentación pertinente.

Salamanca, a veintisiete de octubre del año dos mil cinco.

El Presidente del Consejo de Administración. Firmado: Julio Feroso García"